

Proceso: SUCESIÓN
Causante: GIOVANNY PERILLA JIMENEZ
500013110002-2017-00042-00.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

193

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de marzo de 2019. Al Despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, seis (6) de septiembre de dos mil diecinueve (2019).

Se agrega al expediente el escrito y anexo consignación por la suma de \$9.722.000.00 efectuada por el señor NELSON LEONARDO RIVEROS NOVOA en cumplimiento a lo dispuesto en audiencia de inventarios del 12 de febrero de 2019.

Se aclara que la adjudicación del rodante tiene oportunidad al efectuarse la partición.

Se les solicita a todos los interesados en esta sucesión gestionar lo necesario para obtener el paz y salvo que expide la DIAN, a la mayor brevedad posible.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.